

ENTREGA FINAL DISEÑO II

FECHA:
HORARIO:

La presentación final de los productos diseñados, consistirá en suponer que un grupo de Ingenieros Industriales (alumnos en cuestión) debe solicitar a alguna entidad u organismo gubernamental (docentes de la cátedra), un microcrédito para llevar a cabo una propuesta que tiene como finalidad la fabricación industrializada de productos como una empresa conformada. El futuro y la concreción de los objetivos establecidos para alcanzar su desarrollo como una pyme (pequeña y mediana empresa), dependerá de la aprobación de dicho crédito.

Para presentarse, los Ingenieros Industriales, seguirán las bases y condiciones establecidas, para dicha entrega, la cual estará configurada en dos partes (presentación y documentación) y se dispondrán de la siguiente manera:

PARTE A_ | PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO |

INVITACIÓN:

- 1. CONVOCATORIA AL EVENTO:** Proponer una pequeña invitación al público al cual se dirigirá la presentación oficial. (público, horario, productos a presentar, canales de comunicación del mismo, etc). La misma debe transmitir la identidad de la marca.

LA PRESENTACIÓN EN CLASES: (DIGITAL)

- 2. PRESENTACIÓN DE LOS DISEÑADORES:** Quienes son los integrantes del equipo, destacando el rol desempeñado por cada uno de ellos en la empresa.
- 3. PRESENTACIÓN DE LA MARCA O LA EMPRESA:** Identificación, y cuál es el objetivo/ propósito de la marca o la empresa conformada.
- 4. EL USUARIO:** Necesidades, problemática detectada y características del usuario o institución al que va dirigido el producto.
- 5. LOS BENEFICIOS:** De acuerdo a la necesidad o la problemática detectada, especificar los beneficios aportados por los objetos, para el usuario. Propuesta de valor que tiene y que lo diferencia de otros productos.
- 6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PRODUCTO O SERVICIO A BRINDAR:** Una breve descripción de las características generales que definen el/los productos, como aspectos principales que los caracterizan y distinguen para su promoción.
- 7. EL COLOR:** Describir la paleta cromática utilizada para el desarrollo de la identidad de la marca, como para el producto, justificando la intencionalidad del diseño elegido.

8. **BRANDING:** Mostrar en sus distintas versiones de presentación, los elementos gráficos, visuales y tangibles que se desarrollaron y utilizaron para la imagen de la marca y de qué manera se van a presentar/aplicar. Es decir, todo lo que se puede VER de la marca dentro de la propuesta. (Ello incluirá cada uno de los objetos/ elementos compositivos de la presentación que representen la identidad elegida, que permita mostrar y/o publicitar el producto, entre ellos, la marca y sus aplicaciones, el packaging, manuales, cartillas, redes sociales, paneles, tarjetas de invitación, banners, láminas, presentación, credenciales identificadoras, correos institucionales, página web, código QR, etc. y todo el material gráfico propuesto)
9. **DETRÁS DE ESCENA:** Se hará una breve presentación del proceso de diseño en resumidas imágenes, videos y palabras que sinteticen lo más importante o lo más destacable de cada etapa. Dichas diapositivas, deben esquematizar el recorrido transitado por la empresa para el diseño de el/los productos en sus diferentes etapas:

DEFINICIÓN ESTRATÉGICA: Inicio del proceso, definición de lo que se va a hacer. Análisis y procesamiento de la información disponible. Búsqueda de una primera orientación estratégica del proyecto.

DISEÑO DE CONCEPTO: El producto a grandes rasgos. Análisis de diferentes alternativas para luego marcar el rumbo a seguir, partiendo de una conceptualización clara del producto.

DISEÑO EN DETALLE: Desarrollo de la propuesta. Definición formal del producto y todos sus elementos compositivos, acompañados de especificaciones técnicas para su producción. Documentación de la información.

VERIFICACIÓN Y TESTEO: Verificación para el cumplimiento de las características conceptuales del producto. Pruebas del cumplimiento de las especificaciones establecidas en las fases anteriores, de manera de poner a prueba el diseño.

PRODUCCIÓN: Puesta en marcha de la fabricación de los productos, adquisición de herramientas y materiales. Comienzo del lanzamiento del producto.

LA PRESENTACIÓN EN CLASES: (FÍSICO)

10. **OBJETO FINAL:** El objeto ya fabricado, con tecnología de impresión 3D.
11. **EL PACKAGING:** Demostración del empaque realizado; donde se perciba con claridad el concepto, materialidad, beneficios, disposiciones de los elementos, formas de uso, etc,
12. **MANUAL DE USO O INSTRUCCIONES:** Los objetos diseñados (objeto + packaging), deberán contar con un pequeño manual que especifique su uso, concepto y la información que se considere de importancia para su interpretación. Por ello llámese manual de uso, instrucciones o folleto con el diseño y la identidad desarrollada para la marca.

PARTE B_ | DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR |

Aparte de la presentación oficial de los productos para solicitar el crédito a realizarse el día de la exposición final, los Ingenieros Industriales, deberán armar un legajo técnico de los productos desarrollados.

Para ello deberán adjuntar información respaldatoria de los objetos diseñados, la cual será entregada a los jurados el día de la presentación, por medio del aula virtual habilitada. La misma se realizará en formato A4, salvo la documentación técnica de los objetos, la cual será en formato A3, y ambas se adjuntarán de la siguiente manera:

LEGAJO DE LOS PRODUCTOS:

1. MEMORIA DESCRIPTIVA: que contenga como mínimo, la siguiente información:

- Identificación del usuario (necesidades, problemática en cuestión)
- Premisas de Diseño
- Características y justificación de la elección del objeto.
- Análisis de Aspectos Morfológicos
- Análisis de Aspectos Funcionales
- Análisis de Aspectos Tecnológicos

La redacción de dicha memoria deberá estar acompañada con imágenes de ideas generadoras (croquis y bocetos explicativos a mano alzada). Además, podrá acompañar la memoria con gráficos conceptuales, o cualquier otra información aparte que haya sido realizada en el proceso, que se considere necesaria para la descripción del objeto.

2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LOS OBJETOS:

- 3 Vistas
- Cortes (2 mínimo)
- Perspectivas (2 mínimo)
- Un despiece con indicaciones de movimientos.

Dicha documentación deberá estar presentada en formato A3, acotada, rotulada y especificada según normalización. La misma se realizará en algún software o en su defecto a mano alzada.

3. PROPUESTA DE COLORES: Estudio y justificación de la elección del color que llevarán finalmente los objetos y las marcas desde el diseño propuesto.

4. DISEÑO DE MARCA: Adjuntar el proceso de diseño de la misma (formas, colores, geometrías que la componen, etc.) y justificar la elección de la/s marca definitiva elegida. Se demostrará mediante imágenes, el lugar de aplicación de la misma (en objeto, packaging, etc), color, de qué tamaño, y su textura. También se adjuntará una versión blanco y negro y prueba de tamaños para verificar su legibilidad.

5. IMÁGENES DE LOS MODELOS: Las mismas serán tomadas desde distintos puntos, quizás los más representativos e interesantes, los objetos por separado y juntos también.

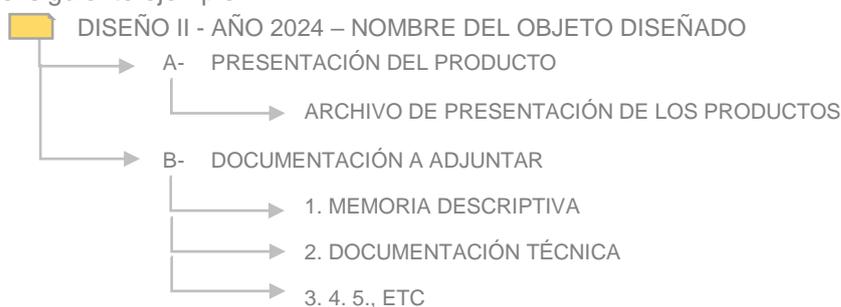
6. ARCHIVOS DE LOS MODELOS DEFINITIVOS EN 3D: Objetos modelados en 3 dimensiones de manera separada y en conjunto (grabar todos los archivos en formato .stl)

7. REPRESENTACIÓN DEL OBJETO FINAL: El objeto ya fabricado, con demostraciones en imágenes y/o videos adjuntos.

8. DISEÑO DE PACKAGING: Mostrar la propuesta desarrollada y el proceso de diseño con todo lo que ello implica (propuestas, alternativas estudiadas, definiciones, usos, función, necesidades, materialidad, morfología, etc.)

9. CARPETA DE PROCESO: se creará un archivo donde se adjuntarán todas las imágenes escaneadas o fotografiadas del proceso de diseño del objeto, como ser bocetos, croquis, gráficos conceptuales, ideas, y todo lo que el equipo en cuestión considere necesario para sustentar la documentación presentada.

10. COMPILACIÓN: Adjuntar TODOS los archivos en el lugar propuesto por la cátedra (aula, drive o similar), reuniendo toda la información detallada anteriormente en una carpeta, indicada como lo expresa el siguiente ejemplo:



* La presentación oficial de los productos, será de manera grupal en la fecha y los horarios previamente establecidos por los jurados. Cada uno de los equipos expositores, tendrá de 30 minutos aprox. para mostrar y presentar su trabajo de manera verbal. De tal manera, cada integrante perteneciente a la empresa desarrolladora, deberá presentar una parte del trabajo en un aproximado de 10/ 15 minutos por integrante.